



RESOLUCIÓN No. 298 DE 2026 – OTROSÍ No. 01
17 DE JUNIO DE 2026

"Por la cual se corrige el cronograma del Artículo Cuarto de la Resolución No. 298 del 17 de junio de 2026, dentro del Proceso de Selección de Corta Cuantía No. SCC-038-2026"

El suscrito, actuando en calidad de Gerente Designado de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERA:

Que mediante Resolución No. 298 del 17 de junio de 2026 se ordenó la apertura del Proceso de Selección de Corta Cuantía No. SCC-038-2026, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VIAL QUE CONECTA EL CASCO URBANO DE EL MOLINO CON LA RUTA 4902 EN EL SECTOR PR 39+000 DE LA VÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**.

Que en el Artículo Cuarto de la citada Resolución se incorporó por error de transcripción el cronograma correspondiente al Proceso de Selección de Corta Cuantía No. SCC-037-2026, el cual no corresponde al presente proceso. El cronograma publicado erróneamente fue el siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
10-06-2026	PUBLICACIÓN DEL AVISO, LA INVITACIÓN A CONTRATAR Y LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
11-06-2026	OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
12-06-2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
12-06-2026	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS DEL PROCESO	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
18-06-2026	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO
22-06-2026	EVALUACIÓN PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
23-06-2026	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
24-06-2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
25-06-2026	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
26-06-2026	FIRMA DEL CONTRATO O CONVENIO	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO

Que el cronograma correcto del Proceso de Selección de Corta Cuantía No. SCC-038-2026 es el que

[Empresa Industrial y comercial del Estado, E.I.C.E. A.M.V,](#)
[Correo Electrónico: gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co](mailto:gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co)
[Dirección: Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata](#)
[Teléfonos: \(57\) \(605\) 5885833](#)

se indica en el artículo resolutivo siguiente, cuyas actividades se cuentan a partir del acto administrativo de apertura expedido el día 17 de junio de 2026.

Que en aras de garantizar los principios de transparencia y publicidad que rigen la contratación pública, resulta necesario corregir el cronograma mediante el presente acto modificatorio.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Corregir el cronograma contenido en el Artículo Cuarto de la Resolución No. 298 del 17 de junio de 2026, el cual quedará así:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
17-06-2026	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS DEL PROCESO	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
22-06-2026	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO
25-06-2026	EVALUACIÓN PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
26-06-2026	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
30-06-2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
01-07-2026	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
02-07-2026	FIRMA DEL CONTRATO O CONVENIO	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO

ARTÍCULO SEGUNDO. En lo demás, la Resolución No. 298 del 17 de junio de 2026 conserva íntegramente su vigencia y efectos jurídicos.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en la página web institucional de la Entidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Valledupar, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



DARIO JOSE FORERO MARTINEZ

Gerente

E.I.C.E AMV

Proyecto

Lina Marcela Jiménez Sánchez

Abogada - Contratista E.I.C.E A.M.V